

LAS PROVIINCIALS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª: plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración
Mar. 66

Asuntos del día

Las huelgas siguen siendo la actualidad. No se habla de otra cosa, constituyendo el tema obligado en toda la prensa española, la cual, mancomunadamente, conviene con lo que llevamos dicho al comentar el alcance y significación del actual conflicto obrero; es a saber: que no se persigue en estas huelgas, mejoramiento alguno de la condición del trabajador, sino que es solo un movimiento preparado con el dinero del socialismo francés y dirigido aquí por ciertos elementos que, sirviéndose de los obreros como carne de cañón, promueven y agravan las luchas de clases, transformándolas en una revolución política acompañada de propagandas antifilialistas, que nos provoquen conflictos en el exterior.

Comentando los periódicos la visita de don Rodrigo Soriano al Sr. Pérez Galdós, en Santander, y la convocatoria para hoy del directorio de la Conjunción republicano-socialista, a fin de que acuerde una campaña activa y enérgica encaminada a impedir toda acción de España en Marruecos, hablan de discrepancias en el seno de dicho partido, puntualizando dos tendencias opuestas, representadas, respectivamente, por D. Pablo Iglesias y D. Rodrigo Soriano frente a D. Melquíades Álvarez y D. Guernisindo Azcarate. Dicese que los primeros, previendo la próxima disolución de la Conjunción, han promovido estas huelgas, para hacer ver a los obreros que ellos representan el verdadero espíritu radical del partido.

A estos rumores que circulan, préstales visos de verosimilitud las palabras del Sr. Canalejas, y la circunstancia de estallar a la vez el movimiento en varios puntos de la Península.

La prensa de toda Europa comenta el reconocimiento de la república portuguesa por las Potencias y emite juicios nada lisonjeros acerca de su situación general, conviniendo en que para que viva y se mantenga en pie, lo que falta es que la reconozca el pueblo y los mismos republicanos, divididos en irreconciliables banderías y empeñados a la hora presente en derripar su propia obra.

Que la república de Portugal tiene contra sí al pueblo portugués lo demuestran sus gobiernos dictatoriales, haciendo imposible la libertad de la prensa y los derechos de ciudadanía, extrajando a sus parciales las actas de supuestos representantes de la voluntad nacional, expandiendo a los ciudadanos que les estorban y persiguiéndoles aun lejos de las fronteras, deportando a jueces y magistrados sólo porque dictan sus fallos con arreglo a la conciencia propia y soñando, en fin, a todas horas con incursiones monárquicas y explosiones de la contrarrevolución inminente.

Franceses y alemanes siguen manteniendo, respectivamente, las actitudes en que desde hace días les vemos colocados: los primeros, considerando de todo punto inadmisibles las contraproposiciones de Kiderlen en lo que respecta a lo que se ha convenido en llamar garantías económicas en Marruecos, y aconsejando a su gobierno que se mantenga firme para rechazarlas con todos los respetos debidos; los segundos, convencidos de que lo que pide su país es lo menos que puede recabar e insistiendo en la confianza de que se llegará a un acuerdo, y que aun cuando así no fuera, no daría ello motivo para una guerra. En cuanto al gobierno francés se asegura que el ministro de Negocios Extranjeros presentó en Rambouillet al presidente de la república la contestación a las contraproposiciones de Alemania, y que el documento será enviado hoy a Berlín.

Para acordar la contestación, el gobierno de Francia ha consultado a sus embajadores en Londres, Roma, Madrid y Tánger, y otras personalidades conocedoras del problema que se discute, conviniendo, según los que se suponen bien informados, en manifestar a Alemania que es imposible aceptar la participación efectiva y privilegiada que pide, pues ello constituiría una colaboración suya en el terreno comercial, industrial y minero, en las concesiones de ferrocarriles y en los métodos para resolver las cuestiones de carácter judicial que puedan surgir. En cuanto a otros puntos, el gobierno francés dicen que responde cumplidamente, ofreciendo completas garantías y seguridades, que no pueden menos que satisfacer a los alemanes.

Se dará Alemania por satisfecha con la contestación de Francia? Este es el problema en los presentes momentos.

La política

IMPRESIONES Desde Madrid

Los días son agitados y de alarma para el jefe del gobierno y los ministros, y, naturalmente, la última se transmite a cuantos se agitan a su alrededor. Estas tardes de Consejo y de reuniones en Gobernación, son de agitación herriosa para los periodistas que en gran número concurren al ministerio de la Puerta del Sol, en busca de noticias o para llenar lagunas de tajo realizadas por la censura en telegramas y telefonemas de origen particular.

gobierno y los ministros aseguran que las huelgas en las citadas poblaciones tienen carácter revolucionario, añadiendo que lo del «Numancia» fue un complot del mismo género, y que las gestiones que se han venido realizando cercan a los propietarios de toda España, con objeto de que decretasen un paro general, son de igual iniciativa.

Pablo Iglesias ha querido acusar a lerrouxistas y anarquistas de ser los provocadores de los hechos y los radicales aluden a los conjuncionistas y a reuniones de ellos celebradas recientemente como propulsores del movimiento. La presencia de Pablo Iglesias en Vizcaya le hace argumentar con más fuerza en tal sentido.

Varios de los ministros, teniendo en cuenta la forma en que se ha planteado la huelga, lo mismo en Vizcaya que en Asturias; los actos de sabotaje; el corte de vías férreas; voladura de puentes con dinamita... creen ver el pensamiento de la Confederación General del Trabajo de Francia en el plan y en los pormenores del movimiento revolucionario.

Gran parte de la opinión cree también que por la coincidencia del movimiento en Vizcaya y Asturias con el embarque de refuerzos para Melilla y con los combates de kabilas, empujados por agentes franceses, el grupo colonial de París es el motor de cuanto viene sucediendo a España, lo mismo en las orillas del Kert que en la costa del Cantábrico.

Sucedie algo semejante a lo que pasó en tiempos del gabinete conservador, cuando se decidió la acción militar en el Rif. La única diferencia es que el gabinete de ahora tiene a su lado a todos los periódicos que en aquella época excitaban los nervios de los ignorantes y los incautos. Ellos dicen todos los días que se colocan al lado del gobierno por patriotismo.

Aquí todos son muy patriotas, pero la patria se desangra y se arruina.

INTERMEZZO

Aparato asombroso

La electricidad acaba de tener una nueva aplicación, que está removiendo los Estados Unidos. Es una mezcla de gramófono y teléfono, ampliado con un fonógrafo, que da a la voz ordinaria una sonoridad fantástica.

El aparato está colocado en la estación del Gran Central de Nueva York y lanza en las estaciones y por todos los conductores voces que indican las horas de salida de los trenes: el efecto es prodigioso. Pero no es esto todo, pues la máquina en cuestión tiene otra útil aplicación. Supongamos que uno haya llegado a la estación a buscar a un amigo; si no lo halla, va a rogar al empleado encargado del aparato que pregunte, por ejemplo, por el Sr. Smith de parte de su amigo el Sr. Brown, que le espera en la fonda.

El empleado empuja su aparato, repite la frase, y entonces la misma voz, pero formada, se deja oír durante cinco minutos en todos los rincones llamando al Sr. Smith e indicándole la cita.

Suele suceder que si en la estación se encuentran varios Smith se ven prontamente llenos de ellos la fonda, pero esto no amengua la utilidad del invento.

PIZZICATO

¿Puede el baile continuar...?

En la capital de Prusia se acaba de celebrar el tercer Congreso de Protección a la niñez. Se celebró poco menos que a cencerros tapados. La prensa, la eterna apuradora de personas y personalijos, casi casi ha hecho mudo por el foro.

pojos por todo el pueblo como trofeos de victoria. Otro funcionario fué perseguido hasta entrada de la noche; al final de su espantosa carrera, cayó muerto.

CRÓNICAS ROMANAS

El cólera en Italia. — En Liorna, antigua proporción aterradora; en un día se registraron ochocientos casos. — La incultura de la gente. — El agua en Liorna. — Escenas de horror en Verberico; el pueblo martiriza y quiere lynchar al alcalde y al secretario, y, como no lo logra, descuartiza a un auxiliar de la secretaría del Ayuntamiento. — Otros sucesos. — Italia atravesada.

La única novedad de la quincena es el cólera y los estragos que causa en algunas ciudades que hasta ahora habían quedado inmunes. A Liorna le llega su turno, y las medidas que ha sido necesario tomar para reducir el mal dentro de lo posible, han producido tumultos de cierta gravedad.

Las escuelas y los fuertes de la ciudad han sido transformados en lazaretos. En cuanto hay un acaecido, se llevan allí al enfermo y a todos los habitantes del edificio. Como es natural, nadie se aviene de buen grado a dejar su hogar doméstico para ir a un sitio de observación, con toda clase de gentes y con las incomodidades que son de suponer, solo porque un vecino, de entre los muchos que puede haber en una casa, fuere atacado por la enfermedad. Se protesta, y se arman desórdenes de consideración; y como el mal alcanza proporciones aterradoras, las autoridades piden auxilio al gobierno.

Leo en la Gaceta de aquella ciudad que en un día fueron atacados ochocientos. No dicen que sea de cólera, sino de enfermedad infecciosa; pero, ¿a qué ocultarlo ya, si hacerlo así resulta de lo más ridículo?

El gobierno está preocupado, con razón, por el desarrollo del mal, y en todas partes, la gente del pueblo, la parte menos culta e instruida, se entrega a escenas de increíble y repugnante superstición.

Los más fanáticos arrancan las puertas de las casas (creyendo que en aquellas anida el baco mortal), llévanlas al monte por las plazas y calles, y las queman luego, mientras gente, rodeando las hogueras, prorrumpen en gritos infernales.

Esta ciudad está tomada militarmente para restablecer la calma, y para esto el gobierno ha exasperado a la población, por lo que se celebran mítines de protesta, en donde oradores improvisados gritan desafortunadamente que mientras ellos mueren por la invasión del morbo y piden tutela para la salud y para sus hijos, el gobierno les manda las bayonetas.

Las gentes gritan, lanzan imprecaciones y ahorran sus desesperaciones en el llanto. Las iglesias están llenas de fieles siempre, se hacen rogativas, y el obispo ha dispuesto que la ciudad sea bendecida.

La confusión ha aumentado con la medida radical de prohibir beber agua de las fuentes, que los facultativos han declarado estar infectadas. A Nápoles fueron enviados barcos-cisternas para proveer de agua del Serino, que es de superior calidad. Los hospitales reparten grandes cantidades hervidas; así ha ido minorándose en parte el conflicto, y parece que la situación ha mejorado.

Mientras esto acontece en las provincias de mayor instrucción y cultura, de otras, como la de Calabria, que son las más atrasadas de Italia, nos llegan noticias de escenas de horror por las mismas causas que en Liorna, escenas que la pluma se resiste a transcribir.

Copio textualmente del periódico el Messaggero de Roma: «En el pueblo de Verberico (Calabria) se han sucedido ya dos epidemias mortales. Hacía días que una grave epidemia cólica, causada diariamente numerosas víctimas. En el pueblo reinaba un pánico enorme, y los más ancianos recordaban que en otra época, cincuenta años hace, otra epidemia igual destruyó casi toda la población. Entonces, también las gentes, consternadas, locas por el terror y embrutecidas por la superstición, cometieron escenas de salvajismo, de crueldad horrible contra las autoridades a quienes la ignorancia imputaba el ser responsables de tanta desgracia; pues se las acusaba de haber envenenado las aguas. Embarcados los vecinos incendiaron la casa municipal y la del alcalde; éste, que no habiendo querido huir, fue cogido, desnudado y atado encima de un mulo. De esta manera lo pasearon por todo el pueblo, en medio de los mayores insultos, golpes, pinchazos y toda suerte de vejaciones, hasta que el martirio a los gritos de la víctima, hasta que murió.

La venganza popular quedó cumplida. Ya estaban satisfechos... pero el cólera no cesaba. Ahora también ha sucedido algo semejante a lo de aquella época en Verberico. En vista del incremento que tomaba el mal en este pueblo estos días pasados, las gentes, poseídas de terror, se negaban a dar sepultura a los fallecidos, quizás por superstición o por temor al contagio. Los facultativos y las autoridades hacían los esfuerzos para atenuar el mal; pero la gente se resistía a todo, y, por el contrario, empezaba a clamar contra ellos, señalando especialmente al alcalde y secretario como autores de aquella mortandad, por haber echado potos cólicos en las aguas de la población, para reducir el número de habitantes, apropiarse tierras y ser dueños de hacer del pueblo lo que les viniera en gana.

La paparrucha encontró el crédito de aquellos infelices, quienes en un día dado armáronse de picos, hoces, bastones, puñales y armas de fuego viejas, y corrieron enloquecidos hacia la casa del alcalde para lyncharle. Afortunadamente habían acudido en su auxilio los tres o cuatro carabinieri que estaban de guardia en el pueblo y le defendieron a tiros, matando a uno de los revoltosos. Ello exasperó más aún a la multitud, y viendo sus esfuerzos inútiles para cazar al alcalde, los jefes de aquella mesnada de brutos empezaron a gritar: «¡A la casa de la villa! ¡muerte al secretario!» No le encontraron, pues había huido; pero allí quedaba su ayudante, llegado en aquel momento de una casa de cólicos, a los que había asistido, llevándole medicinas, y... los desdichados, ya tenían su víctima. El infeliz ayudante pagaría por todos. Lo sacaron de allí, pegaron fuego a la Casa Consistorial, y al pobre hombre le hicieron pasar un suplicio horrible. Le cortaron la cabeza, le mutilaron, le descuartizaron, y parece que en esta diabólica labor fueron las mujeres las más furibundas. Luego pusieron los trozos de aquel desventurado chorreado sangre, encima de pías, y pasaron aquellos des-

ben los hechos más culminantes que algún cultivador particular pudiera adicionar. El Sindicato recomienda a todos los labradores la asociación como medio de defensa y reitera su ofrecimiento para prestar su auxilio y apoyo para toda campaña que se le demande en pro de los intereses que le están confiados.

Ayer se recibió en nuestra ciudad un telegrama que decía lo siguiente: «El diputado a Cortes por el distrito de Sueca, D. Francisco Peris Mencheta, ha visitado esta mañana al Rey para darle las gracias por el interés demostrado en pro de los arroceros valencianos.

Su Majestad ha estado cariñoso y expresivo, insistiendo en que hará cuanto de su parte esté para remediar la crisis arrocera y fomentar los intereses generales de la agricultura. Ha visitado también a los Sres. Canalejas y Gasset, encontrándolos en las mejores disposiciones en pro de los arroceros de la región valenciana.»

Los partidos y los obreros. En las presentes circunstancias es de una elocuencia abrupta el siguiente resumen de la labor legislativa realizada en España en favor de los obreros en los últimos once años por los distintos partidos políticos: Leyes y proposiciones de ley benéficas para la clase obrera presentadas al Congreso por los diputados republicanos Pablo Iglesias y Lerroux desde 1.º de enero de 1900 hasta 15 de mayo de 1911: Ninguna, absolutamente ninguna.

Labor legislativa social del partido liberal desde 1.º de enero de 1900 hasta el 15 de mayo de 1911: Ley considerando Sindicatos Agrícolas las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras Agrícolas constituidas con determinados fines. Ley reformando el art. 9 de la ley de 13 de marzo de 1900 en lo relativo al trabajo de la mujer. Ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

Labor legislativa social del partido conservador desde 1.º de enero de 1900 hasta 15 de mayo de 1911. Ley sobre accidentes del trabajo. — Reglamento para su aplicación. — Catálogo de mecanismos preventivos de accidentes del trabajo. — Reglamento de incapacidades. Ley regulando el trabajo de las mujeres y niños. — Reglamento para su aplicación. — Clasificación de las industrias y trabajos prohibidos total o parcialmente a los niños menores de 16 años y a las mujeres menores de edad. Ley sobre mendicidad de los menores de 16 años.

Además las siguientes: Ley del Descanso dominical. — Reglamento para su aplicación. Ley sobre protección a la infancia. — Reglamento sobre su aplicación. Ley de colonización. Ley de emigración. — Reglamento para la aplicación de la misma. Ley organizando el Instituto Nacional de Previsión. Ley creando los Tribunales Industriales. Ley de Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial. Ley exceptuando del pago del impuesto de Derechos Reales los préstamos personales, pignoratícios o hipotecarios que hipotecan los bienes agrícolas y demás instalaciones análogas legalmente constituidas. Ley referente a los contratos de préstamo. — Reglamento por el cual han de registrarse las casas de préstamos. Ley relativa a huelgas y coligaciones.

Corresponden también al partido conservador: La creación del Instituto de Reformas Sociales, la de las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales y la del servicio de inspección del trabajo. La extinción de las Sociedades obreras de la ley del timbre. La reglamentación de los pactos entre patronos y obreros. La prohibición de cantinas que pertenecían a los patronos o representantes suyos en las fábricas, minas y explotaciones, y disponiendo que el pago del salario se haga en moneda de curso legal. Las disposiciones para evitar el fraude en las substancias alimenticias.

EL SINDICATO ARROCERO. La «fallá», del arroz. En la Cámara Agrícola se reunió ayer aquel organismo para proseguir, en lo que a sus medios de acción se refiere, la campaña emprendida para solucionar, en lo porvenir, la tremenda crisis de la producción arrocera iniciada este año con la fallá, que tantos perjuicios ha ocasionado.

Los más distinguidos miembros del Sindicato se ocuparon de la merma indicada, haciendo un completo estudio de las varias causas a que se puede atribuir, tales como la degeneración de las aguas semillas; la persistencia de nieblas y del calor; el exceso en ciertas materias fertilizantes; la tardanza en la plantación, etc.; extremos sobre los que nos hemos ocupado ya repetidamente en estas columnas.

Respecto de los abonos se hizo un estudio muy detallado. Los empleados, generalmente en la provincia de Valencia, no contienen la proporción relativa de elementos fertilizadores que se necesitan; se exagera, por regla general, la cantidad de sulfato de amoníaco, casi no se emplea la potasa y suelen ser los superfosfatos de baja graduación. Las proporciones que emplean los agricultores, los cuales adquieren directamente la cantidad de cada materia, praxieron ser buenas en aquel entonces cuando las tierras estaban menos esquilimadas; hoy, como en el año 1885, opinaron algunos cosecheros de arroz que una de las buenas fórmulas que para tal cultivo pueden emplearse es: 4 870 de sulfato de amoníaco, 4 870 de superfosfatos de 18-20 de alta graduación, 470 de cloruro potásico también de alta graduación. Algunos agricultores de la Ribera Alta, en donde se hacen los abonos en verde, habas, yerros, etc., opinaron que la manera verdaderamente científica de abonar los arrozales es la de emplear los superfosfatos y la potasa al hacer la siembra de las leguminosas, y el amoníaco al enjugar.

Como resultado de la deliberación, el Sindicato estimó que la fallá es debida a un conjunto de causas complejas y no exclusivamente a la degeneración de la siembra, y que hay que agradecer a los Poderes públicos la protección que les interesa y que han demostrado por la comarca valenciana, entendiéndose que el gobierno debe proveer de cuantos medios necesiten las Granjas agrícolas y los ingenieros del Estado para determinar en campos de experiencias las verdaderas causas de la fallá, los medios de mejorar la producción y en general de todo lo que pueda redundar en beneficio de este cultivo, indicando unas cartillas que comprendan los resultados de sus experiencias, y de manera clara y laconica las conclusiones prácticas que se deduzcan de las mismas. Aquí debe terminar la misión del Estado y de la ciencia oficial, principiando la de los Ayuntamientos que quieran demostrar con hechos el interés por sus administrados.

Entiende el Sindicato Arrocero que las Corporaciones municipales más importantes de la Ribera deben establecer a la entrada de sus pueblos respectivos, y en el sitio de mayor tránsito y en donde más visible pueda ser, unos campos de demostración, extensos, en donde se pongan en práctica las indicaciones y conclusiones de la ciencia oficial, y donde se comprue-

ben los hechos más culminantes que algún cultivador particular pudiera adicionar. El Sindicato recomienda a todos los labradores la asociación como medio de defensa y reitera su ofrecimiento para prestar su auxilio y apoyo para toda campaña que se le demande en pro de los intereses que le están confiados.

Ayer se recibió en nuestra ciudad un telegrama que decía lo siguiente: «El diputado a Cortes por el distrito de Sueca, D. Francisco Peris Mencheta, ha visitado esta mañana al Rey para darle las gracias por el interés demostrado en pro de los arroceros valencianos.

Su Majestad ha estado cariñoso y expresivo, insistiendo en que hará cuanto de su parte esté para remediar la crisis arrocera y fomentar los intereses generales de la agricultura. Ha visitado también a los Sres. Canalejas y Gasset, encontrándolos en las mejores disposiciones en pro de los arroceros de la región valenciana.»

Los partidos y los obreros. En las presentes circunstancias es de una elocuencia abrupta el siguiente resumen de la labor legislativa realizada en España en favor de los obreros en los últimos once años por los distintos partidos políticos: Leyes y proposiciones de ley benéficas para la clase obrera presentadas al Congreso por los diputados republicanos Pablo Iglesias y Lerroux desde 1.º de enero de 1900 hasta 15 de mayo de 1911: Ninguna, absolutamente ninguna.

Labor legislativa social del partido liberal desde 1.º de enero de 1900 hasta el 15 de mayo de 1911: Ley considerando Sindicatos Agrícolas las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras Agrícolas constituidas con determinados fines. Ley reformando el art. 9 de la ley de 13 de marzo de 1900 en lo relativo al trabajo de la mujer. Ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

Labor legislativa social del partido conservador desde 1.º de enero de 1900 hasta 15 de mayo de 1911. Ley sobre accidentes del trabajo. — Reglamento para su aplicación. — Catálogo de mecanismos preventivos de accidentes del trabajo. — Reglamento de incapacidades. Ley regulando el trabajo de las mujeres y niños. — Reglamento para su aplicación. — Clasificación de las industrias y trabajos prohibidos total o parcialmente a los niños menores de 16 años y a las mujeres menores de edad. Ley sobre mendicidad de los menores de 16 años.

Además las siguientes: Ley del Descanso dominical. — Reglamento para su aplicación. Ley sobre protección a la infancia. — Reglamento sobre su aplicación. Ley de colonización. Ley de emigración. — Reglamento para la aplicación de la misma. Ley organizando el Instituto Nacional de Previsión. Ley creando los Tribunales Industriales. Ley de Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial. Ley exceptuando del pago del impuesto de Derechos Reales los préstamos personales, pignoratícios o hipotecarios que hipotecan los bienes agrícolas y demás instalaciones análogas legalmente constituidas. Ley referente a los contratos de préstamo. — Reglamento por el cual han de registrarse las casas de préstamos. Ley relativa a huelgas y coligaciones.

Corresponden también al partido conservador: La creación del Instituto de Reformas Sociales, la de las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales y la del servicio de inspección del trabajo. La extinción de las Sociedades obreras de la ley del timbre. La reglamentación de los pactos entre patronos y obreros. La prohibición de cantinas que pertenecían a los patronos o representantes suyos en las fábricas, minas y explotaciones, y disponiendo que el pago del salario se haga en moneda de curso legal. Las disposiciones para evitar el fraude en las substancias alimenticias.

EL SINDICATO ARROCERO. La «fallá», del arroz. En la Cámara Agrícola se reunió ayer aquel organismo para proseguir, en lo que a sus medios de acción se refiere, la campaña emprendida para solucionar, en lo porvenir, la tremenda crisis de la producción arrocera iniciada este año con la fallá, que tantos perjuicios ha ocasionado.

Los más distinguidos miembros del Sindicato se ocuparon de la merma indicada, haciendo un completo estudio de las varias causas a que se puede atribuir, tales como la degeneración de las aguas semillas; la persistencia de nieblas y del calor; el exceso en ciertas materias fertilizantes; la tardanza en la plantación, etc.; extremos sobre los que nos hemos ocupado ya repetidamente en estas columnas.

Respecto de los abonos se hizo un estudio muy detallado. Los empleados, generalmente en la provincia de Valencia, no contienen la proporción relativa de elementos fertilizadores que se necesitan; se exagera, por regla general, la cantidad de sulfato de amoníaco, casi no se emplea la potasa y suelen ser los superfosfatos de baja graduación. Las proporciones que emplean los agricultores, los cuales adquieren directamente la cantidad de cada materia, praxieron ser buenas en aquel entonces cuando las tierras estaban menos esquilimadas; hoy, como en el año 1885, opinaron algunos cosecheros de arroz que una de las buenas fórmulas que para tal cultivo pueden emplearse es: 4 870 de sulfato de amoníaco, 4 870 de superfosfatos de 18-20 de alta graduación, 470 de cloruro potásico también de alta graduación. Algunos agricultores de la Ribera Alta, en donde se hacen los abonos en verde, habas, yerros, etc., opinaron que la manera verdaderamente científica de abonar los arrozales es la de emplear los superfosfatos y la potasa al hacer la siembra de las leguminosas, y el amoníaco al enjugar.

Como resultado de la deliberación, el Sindicato estimó que la fallá es debida a un conjunto de causas complejas y no exclusivamente a la degeneración de la siembra, y que hay que agradecer a los Poderes públicos la protección que les interesa y que han demostrado por la comarca valenciana, entendiéndose que el gobierno debe proveer de cuantos medios necesiten las Granjas agrícolas y los ingenieros del Estado para determinar en campos de experiencias las verdaderas causas de la fallá, los medios de mejorar la producción y en general de todo lo que pueda redundar en beneficio de este cultivo, indicando unas cartillas que comprendan los resultados de sus experiencias, y de manera clara y laconica las conclusiones prácticas que se deduzcan de las mismas. Aquí debe terminar la misión del Estado y de la ciencia oficial, principiando la de los Ayuntamientos que quieran demostrar con hechos el interés por sus administrados.

Entiende el Sindicato Arrocero que las Corporaciones municipales más importantes de la Ribera deben establecer a la entrada de sus pueblos respectivos, y en el sitio de mayor tránsito y en donde más visible pueda ser, unos campos de demostración, extensos, en donde se pongan en práctica las indicaciones y conclusiones de la ciencia oficial, y donde se comprue-

ben los hechos más culminantes que algún cultivador particular pudiera adicionar. El Sindicato recomienda a todos los labradores la asociación como medio de defensa y reitera su ofrecimiento para prestar su auxilio y apoyo para toda campaña que se le demande en pro de los intereses que le están confiados.

Ayer se recibió en nuestra ciudad un telegrama que decía lo siguiente: «El diputado a Cortes por el distrito de Sueca, D. Francisco Peris Mencheta, ha visitado esta mañana al Rey para darle las gracias por el interés demostrado en pro de los arroceros valencianos.

Su Majestad ha estado cariñoso y expresivo, insistiendo en que hará cuanto de su parte esté para remediar la crisis arrocera y fomentar los intereses generales de la agricultura. Ha visitado también a los Sres. Canalejas y Gasset, encontrándolos en las mejores disposiciones en pro de los arroceros de la región valenciana.»

Los partidos y los obreros. En las presentes circunstancias es de una elocuencia abrupta el siguiente resumen de la labor legislativa realizada en España en favor de los obreros en los últimos once años por los distintos partidos políticos: Leyes y proposiciones de ley benéficas para la clase obrera presentadas al Congreso por los diputados republicanos Pablo Iglesias y Lerroux desde 1.º de enero de 1900 hasta 15 de mayo de 1911: Ninguna, absolutamente ninguna.

Labor legislativa social del partido liberal desde 1.º de enero de 1900 hasta el 15 de mayo de 1911: Ley considerando Sindicatos Agrícolas las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras Agrícolas constituidas con determinados fines. Ley reformando el art. 9 de la ley de 13 de marzo de 1900 en lo relativo al trabajo de la mujer. Ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

Labor legislativa social del partido conservador desde 1.º de enero de 1900 hasta 15 de mayo de 1911. Ley sobre accidentes del trabajo. — Reglamento para su aplicación. — Catálogo de mecanismos preventivos de accidentes del trabajo. — Reglamento de incapacidades. Ley regulando el trabajo de las mujeres y niños. — Reglamento para su aplicación. — Clasificación de las industrias y trabajos prohibidos total o parcialmente a los niños menores de 16 años y a las mujeres menores de edad. Ley sobre mendicidad de los menores de 16 años.

Además las siguientes: Ley del Descanso dominical. — Reglamento para su aplicación. Ley sobre protección a la infancia. — Reglamento sobre su aplicación. Ley de colonización. Ley de emigración. — Reglamento para la aplicación de la misma. Ley organizando el Instituto Nacional de Previsión. Ley creando los Tribunales Industriales. Ley de Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial. Ley exceptuando del pago del impuesto de Derechos Reales los préstamos personales, pignoratícios o hipotecarios que hipotecan los bienes agrícolas y demás instalaciones análogas legalmente constituidas. Ley referente a los contratos de préstamo. — Reglamento por el cual han de registrarse las casas de préstamos. Ley relativa a huelgas y coligaciones.

Corresponden también al partido conservador: La creación del Instituto de Reformas Sociales, la de las Juntas provinciales y locales de Reformas Sociales y la del servicio de inspección del trabajo. La extinción de las Sociedades obreras de la ley del timbre. La reglamentación de los pactos entre patronos y obreros. La prohibición de cantinas que pertenecían a los patronos o representantes suyos en las fábricas, minas y explotaciones, y disponiendo que el pago del salario se haga en moneda de curso legal. Las disposiciones para evitar el fraude en las substancias alimenticias.

EL SINDICATO ARROCERO. La «fallá», del arroz. En la Cámara Agrícola se reunió ayer aquel organismo para proseguir, en lo que a sus medios de acción se refiere, la campaña emprendida para solucionar, en lo porvenir, la tremenda crisis de la producción arrocera iniciada este año con la fallá, que tantos perjuicios ha ocasionado.

Los más distinguidos miembros del Sindicato se ocuparon de la merma indicada, haciendo un completo estudio de las varias causas a que se puede atribuir, tales como la degeneración de las aguas semillas; la persistencia de nieblas y del calor; el exceso en ciertas materias fertilizantes; la tardanza en la plantación, etc.; extremos sobre los que nos hemos ocupado ya repetidamente en estas columnas.

Respecto de los abonos se hizo un estudio muy detallado. Los empleados, generalmente en la provincia de Valencia, no contienen la proporción relativa de elementos fertilizadores que se necesitan; se exagera, por regla general, la cantidad de sulfato de amoníaco, casi no se emplea la potasa y suelen ser los superfosfatos de baja graduación. Las proporciones que emplean los agricultores, los cuales adquieren directamente la cantidad de cada materia, praxieron ser buenas en aquel entonces cuando las tierras estaban menos esquilimadas; hoy, como en el año 1885, opinaron algunos cosecheros de arroz que una de las buenas fórmulas que para tal cultivo pueden emplearse es: 4 870 de sulfato de amoníaco, 4 870 de superfosfatos de 18-20 de alta graduación, 470 de cloruro potásico también de alta graduación. Algunos agricultores de la Ribera Alta, en donde se hacen los abonos en verde, habas, yerros, etc., opinaron que la manera verdaderamente científica de abonar los arrozales es la de emplear los superfosfatos y la potasa al hacer la siembra de las leguminosas, y el amoníaco al enjugar.

Como resultado de la deliberación, el Sindicato estimó que la fallá es debida a un conjunto de causas complejas y no exclusivamente a la degeneración de la siembra, y que hay que agradecer a los Poderes públicos la protección que les interesa y que han demostrado por la comarca valenciana, entendiéndose que el gobierno debe proveer de cuantos medios necesiten las Granjas agrícolas y los ingenieros del Estado para determinar en campos de experiencias las verdaderas causas de la fallá, los medios de mejorar la producción y en general de todo lo que pueda redundar en beneficio de este cultivo, indicando unas cartillas que comprendan los resultados de sus experiencias, y de manera clara y laconica las conclusiones prácticas que se deduzcan de las mismas. Aquí debe terminar la misión del Estado y de la ciencia oficial, principiando la de los Ayuntamientos que quieran demostrar con hechos el interés por sus administrados.

Entiende el Sindicato Arrocero que las Corporaciones municipales más importantes de la Ribera deben establecer a la entrada de sus pueblos respectivos, y en el sitio de mayor tránsito y en donde más visible pueda ser, unos campos de demostración, extensos, en donde se pongan en práctica las indicaciones y conclusiones de la ciencia oficial, y donde se comprue-

ben los hechos más culminantes que algún cultivador particular pudiera adicionar. El Sindicato recomienda a todos los labradores la asociación como medio de defensa y reitera su ofrecimiento para prestar su auxilio y apoyo para toda campaña que se le demande en pro de los intereses que le están confiados.

Ayer se recibió en nuestra ciudad un telegrama que decía lo siguiente: «El diputado a Cortes por el distrito de Sueca, D. Francisco Peris Mencheta, ha visitado esta mañana al Rey para darle las gracias por el interés demostrado en pro de los arroceros valencianos.

Su Majestad ha estado cariñoso y expresivo, insistiendo en que hará cuanto de su parte esté para remediar la crisis arrocera y fomentar los intereses generales de la agricultura. Ha visitado también a los Sres. Canalejas y Gasset, encontrándolos en las mejores disposiciones en pro de los arroceros de la región valenciana.»

Los partidos y los obreros. En las presentes circunstancias es de una elocuencia abrupta el siguiente resumen de la labor legislativa realizada en España en favor de los obreros en los últimos once años por los distintos partidos políticos: Leyes y proposiciones de ley benéficas para la clase obrera presentadas al Congreso por los diputados republicanos Pablo Iglesias y Lerroux desde 1.º de enero de 1900 hasta 15 de mayo de 1911: Ninguna, absolutamente ninguna.

Labor legislativa social del partido liberal desde 1.º de enero de 1900 hasta el 15 de mayo de 1911: Ley considerando Sindicatos Agrícolas las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras Agrícolas constituidas con determinados fines. Ley reformando el art. 9 de la ley de 13 de marzo de 1900 en lo relativo al trabajo de la mujer. Ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

Jarabes Marzal

Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y raíces. DEPOSITO Derechos, 5, TUPINAMBA

Academia de preparación

para las escuelas de Ingenieros, Arquitectos y Ayudantes de Obras públicas, y para la carrera de Sobrestantes de Obras públicas. Profesores: D. Manuel Corcini y D. Fausto de Elío, Ingenieros de caminos, canales y puertos. Caballeros, 44, de tres y media á cinco

ALMORRANAS con ANHEMOR

Desde Canals

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Los naranjeros se aprestan á la lucha. El factor capital de este despertar. Las fumigaciones de los naranjeros con el ácido cianhídrico; su éxito en Canals. Excitación á los naranjeros.

Nota muy simpática é interesante ofrece el poderoso impulso y paso gigantesco dado por la clase naranjera de nuestra región, al aprestarse con calor y decidido entusiasmo á la defensa de sus intereses amenazados, destruyéndose al fin la semiparálisis que durante largos años ha sido la característica de los agricultores.

Bien pudiera ser un factor capital de este despertar plausible, la meritísima y abnegada labor del señor conde de Montornés, del Consejo provincial de Agricultura, y los triunfos positivos de nuestro competente y distinguido cuerpo de ingenieros agrónomos, del que es honra nuestro docto paisano D. Clemente Cerdá, cuyos trabajos y esfuerzos en la brillante campaña iniciada para combatir el pol-rojo por el conocido tratamiento de la fumigación con el ácido cianhídrico, son bien notorios y dignos de los mayores aplausos.

Las prácticas experimentales llevadas á cabo en estos huertos durante la primera quincena del pasado febrero, han dado un resultado excelente, sucediendo otro tanto—como no podía por menos—en cuantos pueblos visitó la brigada, influyendo de tal modo en el ánimo de muchos de estos propietarios, que aún á trueque de algún sacrificio, y aprobada la instancia que en su día elevarán al ilustre citado señor conde de Montornés, van á fumigar sus huertos. A tal efecto llegó ayer—siguiendo el itinerario ya anunciado—la brigada oficial, dirigida por el mencionado Sr. Cerdá, quien incansable en su labor, ha logrado, en unión del director de la Granja Sr. Mayllán, una limitación considerable en el coste de la fumigación; tan visible ha sido el éxito, que los propietarios del Sr. Mayllán piensan testimoniarse su acción de gracias, obsequiándole con un banquete.

Ya en vías de una fase nueva el problema, lanzada la semilla en terreno abonado, y tocándose los frutos espléndidos en virtud de la absoluta eficacia de la panacea, que con tanta eficacia destruye las terribles invasiones y parásitos que tenían comprometida la riqueza naranjera, es de esperar que los agricultores se apresuren á probar los medios científicos que tan buenos resultados están dando.

Se ha perdido!

Se ha perdido una buena ocasión de curarse si cuando se sufre del estómago, de malas digestiones, no se ha verificado la cura por las Píldoras Pink. En efecto, no hay tratamiento superior al de las Píldoras Pink para tonificar el estómago y hacerle capaz de desempeñar su trabajo de digestión. La regularidad de las funciones estomacales es una cuestión de precisión, y las Píldoras Pink efectúan muy bien este acto de precisión fortaleciendo el estómago, regulando la secreción de los jugos gástricos, y esto no por espacio de algunos días, sino por un largo período de tiempo.



D. GERARDO MARTIN

He aquí el testimonio de una persona que padecía del estómago. Las Píldoras Pink la han curado perfectamente.

D. Gerardo Martín, electricista, en Motril (Granada), calle de San Francisco, nos escribe lo siguiente:

«Si me hallo en buena salud hoy, lo debo á las Píldoras Pink. Tan mal estaba, que había llegado á casi no poder alimentarme. A pesar de seguir un régimen alimenticio severísimo di-gería muy mal, y tan pronto como comía algo, me pasaba horas enteras con el estómago dolorido. Resultado de digerir tan mal lo poco que comía fué que llegué á debilitarme en gran manera, careciendo, casi por completo, de fuerzas. También me hacían padecer mucho los continuos dolores de cabeza, ciertamente, bueno. Entonces, alguien que había tomado las Píldoras Pink, con excelente resultado, me dijo que las experimentara. Así lo hice, y al momento empecé á digerir mejor. He proseguido el tratamiento y ya estoy curado por completo; sin dificultad puedo comer de todo. Digiéndonos ahora bien, como con apetito y me aprovecho todo el alimento que tomo; me he fortalecido mucho y mi estado general es perfecto.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Crónica de sucesos

DETENIDO.—Un individuo llamado Juan Sobrino Ramón, de 24 años, fué detenido ayer por los carabineros del Puerto, por sustraer varios mazos de tabaco de hoja que eran conducidos á los almacenes de la Arrendataria. Fué puesto á disposición del juzgado.

AGRESIÓN.—Dolores Mompó Zapater, de 28 años, casada, habitante en la Carrera del Río, traste 10.º, rió ayer con una vecina suya, y el marido de ésta le agredió con una hoz, produciéndole varias heridas en la cabeza y cuello, de pronóstico leve. Se dió cuenta al juzgado.

DESGRACIA.—En la casa de Socorro de la Glicetia fué asistido ayer un individuo llamado

Federico Liéb Botella, el cual tuvo la desgracia de que le reventara el cañón de la escopeta, resultando con varias lesiones en el antebrazo izquierdo.

ESCAÑALDO.—Por promover un gran escándalo en los Solares de San Francisco, fueron detenidos anoche por la Policía tres individuos, llamados Francisco Monzó Plá, Fernando Gómez Tomás y Miguel Esteve Benet, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado.

AGRESIÓN.—En la calle de Gracia cuestionaron anoche José Lorente Banalocha y una mujer llamada Consuelo Gregori. Ambos llegaron á las manos, y el Lorente agredió á la mujer, produciéndole algunas contusiones. El agresor fué detenido.

REUMATISMO EN LOS TOBILLOS, PIERNAS, RINONES

Hacia 6 meses que el reumatismo me atormentaba tan fuertemente en los tobillos, piernas y riñones que el menor movimiento me producía acerbísimos dolores. Resultando inútiles todos los remedios empleados en URICURE. A los pocos días me encontraba completamente curado.

COMPLEMENTAMENTE CURADO

puediendo desde entonces dedicarme á cualquier trabajo y ejercicio.

URICURE. Este remedio moderno que en poco tiempo ha alcanzado vasta reputación por la rapidez con que cura reumatismos, gota, artritis, lumbago y males análogos. Por qué sufrir cuando otros han curado? URICURE requiere dieta especial ni ocasiona trastorno al estómago ni corazón.

Precio 4 Pesetas la botella. Acompaña este artículo con 50 cts en sellos de correo y envíalo á Carlos Mará, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

URICURE

Fiestas populares

En Picasent. Mañana darán comienzo las fiestas de la Patrona la Virgen de Valliboua. Al amanecer y al medio día, disparo de morteretes. Por la tarde, á las tres y media, llegada de la banda del regimiento de Guadalajara. A las cuatro y media, cabalgata que se convertirá al final en batalla de serpentina y confetti. A las nueve de la noche, concierto musical por la banda de dicho regimiento y la Municipal, y luego cordá.

El domingo, disparo de mil morteretes y diapa por la mañana. A las siete y media, misa de campaña en el ermitorio de la Virgen, amenizando el acto la repetida banda de Guadalajara. A las nueve y media, la solemne y gran orquesta, cantándose la del maestro Giner, y estando encargado del sermón el Dr. D. Luis Quixal. Luego se dispararán tres mil morteretes y dos mil metros de engrallada. Por la tarde, á las cuatro, concierto musical. A las ocho, saldrá de la ermita una lucida procesión, disparándose después un castillo de fuegos artificiales.

El lunes, por la mañana, pasacalle. A las nueve y media, misa á gran orquesta. A las diez, disparo de morteretes. Por la tarde, á las tres, carrera de bicicletas, corridas de caballos y elevación de aerostatos. Por la noche, á las nueve, cinematógrafo público, y á las doce, traca de luces de 1.500 metros. El día 17, á las once de la noche, saldrá de dicho pueblo, para Valencia, un especial.

En Benimaclot. Mañana comenzarán las fiestas al Santísimo Cristo de la Misericordia. Al amanecer disparo de dos mil morteretes. A las nueve de la noche pasacalle por la brillante banda del Circolo Musical de dicho poblado. A las diez Ball de Torrent. El domingo, á las cinco de la mañana, despertá. A las diez misa solemne, en la que se cantará la del eminente maestro Giner en si bemol, disparándose, al finalizar, cuatro mil morteretes. A las cuatro de la tarde concierto musical. Al anochecer procesión, en la que figurarán numerosas imágenes y dos bandas de música. Finalizarán los festejos con un castillo de fuegos artificiales.

De la REGION

ALBUIXECH. En una barraca propiedad de Ramón Dolz Ruiz situada en la partida de la Fuente se produjo ayer un incendio. La barraca quedó reducida á cenizas.

VILLAMARCHANTE. Vicente Martínez Zapata, Bautista Sanz Pinazo y Andrés Planes, fueron detenidos por la Guardia civil, por hurtar varios haces de leña de algarrobo y algunos kilos de cebollas. Los detenidos fueron encarcelados.

BUGARRA. Al niño de 13 años José María Cobes Gil, que se hallaba ayer tarde examinando una escopeta, se le disparó ésta hiriendo gravemente en una pierna á Francisco Martínez, de la misma edad.

CÁRCER. Por hurtar 30 kilos de arroz, propiedad de D. Casto Memblanch, ha sido detenido un joven de 18 años, el cual fué puesto á disposición del juzgado.

TAURINAS

El día 21 del corriente se verificará en la plaza de Toros de Requena, una corrida de novillos-toros, lidiándose bichos de la acreditada ganadería de Campos Varela, por los diestros Eusebio Fuentes y Torquillo con sus cuadrillas.

Diario de Avisos

Resultando insuficientes los locales que ocupaban el almacén y las oficinas de la STOUT-SAL que la A. E. G. Thomson Houston Iberica (S. A.), tiene establecida en Valencia, se han trasladado aquellas, de la calle de Colón, 18, á la de Lauria, núms. 29 y 31.

Las lámparas de filamento metálico A. E. G., son las de menor consumo de fluido y las de MAYOR DURACION.

¿Qué duda cabe de que para completar la curación de la bronquitis y de la pleuresia no hay remedio más celebrado por médicos y enfermos que la SOLUCION PAUTAUBERGE al clorhidro-fosfato de cal creosotada? Consultad á las eminencias.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Trifón Ibarra, 3.912,01 pesetas; D. José Rodríguez, 21.428,83; D. Antonio Gutiérrez, 2.008,88; D. Francisco Llisterra, 1.601,67; don Juan Barquero, 79,16; D. Francisco Morales, 22,50; D. Antonio García, 7.000; D. Jorge de la Tonda, 43.000; D. Eladio García Flores, 43.000; D. Baldomero Botella, 43.000; D. Julio Ríos, 20.000; Sres. Moróder hermanos, 86.067,15; administrador núm. 10 de Loterías, 728; y D. Mariano Alapont, 11.960,80.

Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 47,98 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madras de Desamparados, 58; Masamagrell, 75; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

—LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS se evitan tomando en las comidas el agua del valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS. St. Yorre cerca de Vichy (Francia) ESTÓMAGO, HIGADO, DIABETES

Colegio Boix. Primera y segunda enseñanza, carrera de Comercio, alumnos externos, permanentes, medio-pensionistas é internos. Excursiones semanales.—TORNO SAN GREGORIO, 7 y 9.

Gran casa de viajeros. P. de Emilio Castelar, 21 (encima de la subasta de Clement)

Instalada esta casa con la elegancia y confort como los mejores hoteles, ofrece la ventaja de un trato familiar, abundantes comidas y servicio esmeradísimo.—Pensión completa: 4, 5, 6 y 7 pesetas.

Para personas estables, precios convencionales.—HAY ASCENSOR. P. Emilio Castelar, 21 (frente á la estatua marqués de Campo)

Pozos Artesianos. ANDRES TERRASA. Guillen de Castro, 122.—Valencia. No contratar estos trabajos sin conocer las condiciones de esta casa.

Colegio y Academia de Ce-vantes. Segunda enseñanza oficial y libre. Primera enseñanza: párvulos, elemental, semisuperior y superior.

Alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. HERNAN CORTES, NUM. 19

PUBLICACIONES. El Sindicato Agrícola del Mijares, establecido en Villareal, ha publicado un interesante folleto, conteniendo las liquidaciones de la campaña naranjera de 1910 á 1911.

Hemos recibido el núm. 472 (año XIV) de La Agricultura Española, revista fundada por el Dr. B. Aliño.

Movimiento de población. Anterior se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunción: Salvador Campos de Orellana Peacock, de 44 años, Sorní, letra R, de asistencia.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunción: Juana Mantas Guillón, de 47 años, Ribera, 26, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunción: Teresa Pascual Pascual, de 34 años, Marchalenes, 2, de tuberculosis pulmonar.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 3.

REGISTRADOS AYER. Distrito del Mar. Matrimonios: Fermín Cardona con María Sempere.—Antonio Torregrosa con Antonia Alvarez.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunción: Enrique González de la Cámara Rueda, de 62 años, Temple, 4, de bronconeumonía crónica.

Distrito del Mercado. Matrimonios: Daniel Martín con María Asunción Ferrer.—Salvador Marcial con Josefina Pascual.

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunción: Ricardo Nicolás Cortés, de once días, Cubells, 5, de bronquitis capilar.

Distrito de San Vicente. Matrimonio: Francisco Tormo con Angelina Pellicer.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunción: José Dasí Sancho, de 64 años, Hospital provincial, de carcinoma de la cara.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Valls Marzal, de dos años, camino de Moncada, 90, de meningitis.—Antonía March Llorca, de 14 meses, Manises, 4, de bronquitis capilar.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 5.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Valls Marzal, de dos años, camino de Moncada, 90, de meningitis.—Antonía March Llorca, de 14 meses, Manises, 4, de bronquitis capilar.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 5.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Valls Marzal, de dos años, camino de Moncada, 90, de meningitis.—Antonía March Llorca, de 14 meses, Manises, 4, de bronquitis capilar.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 5.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Valls Marzal, de dos años, camino de Moncada, 90, de meningitis.—Antonía March Llorca, de 14 meses, Manises, 4, de bronquitis capilar.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 5.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Valls Marzal, de dos años, camino de Moncada, 90, de meningitis.—Antonía March Llorca, de 14 meses, Manises, 4, de bronquitis capilar.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 8.—Defunciones, 5.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: Concepción Valls Marzal, de dos años, camino de Moncada, 90, de meningitis.—Antonía March Llorca, de 14 meses, Manises, 4, de bronquitis capilar.

Muebles y Novedades para Escritorios. Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas. Pídate el Catálogo general N.º 8 (1911) á Guillermo Trúñiger & C.º: Barcelona: Balmes, 7. En Valencia: D. Santiago de Tos, Santa Clara, 17, entresuelo (esquina á la calle de Pi y Margall).

Estación Meteorológica de Valencia. 14 de septiembre de 1911. A las nueve de la mañana. Barómetro, 760,72; termómetro, 21,8; humedad, 76; dirección del viento, O.; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde. Barómetro, 759,00; termómetro, 27,0; humedad, 79; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Desde las tres de la tarde anterior. Temperatura máxima al sol, 34,8.—Máxima á la sombra, 29,4.—Mínima á la sombra, 15,5.—Mínima al reflector, 13,0.—Evaporación en milímetros, 5,1.—Lluvia en milímetros, 10,6.—Velocidad del viento en kilómetros, 153.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale á las 5 horas y 42 minutos, y se pone á las 6 y 10.

La luna sale á las 10 y 23 minutos de la noche, y se pone á las 1 y 15 minutos de la tarde.

ESPECTÁCULOS. TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 8:45 de la noche.—Inauguración de la temporada.—La carne flaca.—El chico del cafetín (estreno).—Juegos malabares.

Se dará UNA peseta á todo el que presente en la Administración de este periódico un ejemplar de los números de LAS PROVINCIAS, correspondientes á los días siguientes.

Año 1904.—Día 11 septiembre. Año 1905.—Días 1 y 13 de enero.

Sección Comercial. PRODUCTOS DEL CAMPO. Precios y observaciones. Ceste 13 septiembre.—Vinos claros, el de cántaro, de 2 á 2,50 pesetas; negros, de 2 á 2,25; algarrobas viejas, la arroba, 1,60; nuevas, 1,95; aceite superior de oliva, 17 á 18; cacao, 18 á 15; trigo rojo, la varchilla, 3,50; gordo, 3; maíz blanco y amarillo, 2,50; carbón brando, la arroba, 1,25; yerba, la varchilla, 3; guisantes, 4.

La compra de uva encajonada sin demanda alguna, sin precio, solo la tintorera se la pagará á 1,55 la arroba.

EL PUERTO. Lo recaudado durante el día de ayer en la Aduana del Grao, importa 8.397,71 pesetas. Día 14 de septiembre. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO. Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 763,00. Termómetro: máxima, 30,00; mínima, 10,10. Sol, 39,00; humedad, 77,00; viento, OE. Telegrama del Instituto Central Meteorológico: «Fallan todos los telegramas del extranjero. Parece que los centros de perturbación se encuentran en el Mediterráneo, Francia Occidental y SO. de Portugal. Todos ellos son poco intensos. Es probable que continúe el régimen tormentoso, con vientos de poca fuerza y dirección variable.»

MOVIMIENTO DE BUQUES. Entrados: Vapor Ciudad de Mahón, de Cete y escalas, con cargo general.—Vapor Brabant, de Alicante y escalas, de tránsito.—Vapor Serrano, de Marsella y escalas, de tránsito.—Vapor Torre del Oro, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Itálica, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor John Kundsén, de Leith, con bacalao.—Pailebot Catalina Capmany, de Pinatar, con sal.—Laud Segundo Remedios, de Mazarrón, con sal.—Laud Virgen de los Angeles, de Barcelona, en lastre.

Salidos: Vapor Brabant, para Newcastle, de tránsito y fruta.—Vapor Ciudad de Mahón, para Cete y escalas, con vino y otros.—Vapor Itálica, para Palma, con cargo general.—Vapor Serrano, para Londres y escalas, con fruta.—Vapor Torre del Oro, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Itálica, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Laud Filomena, para Barcelona, con hierro viejo.

Movimiento bursátil. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 14 de septiembre de 1911:

FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 88-85. Deuda amortizable al 5 por 100, 89-85. R.º de España (acciones), 91-00. F.º C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), 94-85. F.º C. de Orense (acciones), 94-85. Cambios al París, á la vista, 27-45. París: 4 por 100 exterior, 92-85.

Servicio particular. París 14, á las 15. 4 por 100 exteri. 92-85. Río-Tinto, 158-50. 3 por 100 francos, 94-85. E.º C. Norte, 88-50. 4 por 100 interi., 74-00. R.º C. Zaragoza, 33-00. 5 por 100 ruso, 104-10. Andaluces, 245-00.

Barcelona 14, á las 17. Interior, 88-50. Orenses, 94-00. Colonial, 65-62. Exterior París, 82-85. Alicantes, 90-95. Francos, 8-90. Nortés, 91-00. Libras, 27-46. Bolívar, 90-00. Interior, 87-70. Nortés, 90-75. Alicantes, 90-65. Orenses, 90-00.

Telegramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores Barcelona 14, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 88-85. Deuda amortizable al 5 por 100, 89-85. Banco Hispano-Colonial (acciones), 91-00. F.º C. del Norte de España (acciones), 94-85. F.º C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), 94-85. F.º C. de Orense (acciones), 94-85. Cambios al París, á la vista, 27-45. París: 4 por 100 exterior, 92-85.

Servicio particular. París 14, á las 15. 4 por 100 exteri. 92-85. Río-Tinto, 158-50. 3 por 100 francos, 94-85. E.º C. Norte, 88-50. 4 por 100 interi., 74-00. R.º C. Zaragoza, 33-00. 5 por 100 ruso, 104-10. Andaluces, 245-00.

Barcelona 14, á las 17. Interior, 88-50. Orenses, 94-00. Colonial, 65-62. Exterior París, 82-85. Alicantes, 90-95. Francos, 8-90. Nortés, 91-00. Libras, 27-46. Bolívar, 90-00. Interior, 87-70. Nortés, 90-75. Alicantes, 90-65. Orenses, 90-00.

Telegramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores Barcelona 14, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 88-85. Deuda amortizable al 5 por 100, 89-85. Banco Hispano-Colonial (acciones), 91-00. F.º C. del Norte de España (acciones), 94-85. F.º C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), 94-85. F.º C. de Orense (acciones), 94-85. Cambios al París, á la vista, 27-45. París: 4 por 100 exterior, 92-85.

Servicio particular. París 14, á las 15. 4 por 100 exteri. 92-85. Río-Tinto, 158-50. 3 por 100 francos, 94-85. E.º C. Norte, 88-50. 4 por 100 interi., 74-00. R.º C. Zaragoza, 33-00. 5 por 100 ruso, 104-10. Andaluces, 245-00.

Barcelona 14, á las 17. Interior, 88-50. Orenses, 94-00. Colonial, 65-62. Exterior París, 82-85. Alicantes, 90-95. Francos, 8-90. Nortés, 91-00. Libras, 27-46. Bolívar, 90-00. Interior, 87-70. Nortés, 90-75. Alicantes, 90-65. Orenses, 90-00.

Telegramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores Barcelona 14, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 88-85. Deuda amortizable al 5 por 100, 89-85. Banco Hispano-Colonial (acciones), 91-00. F.º C. del Norte de España (acciones), 94-85. F.º C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), 94-85. F.º C. de Orense (acciones), 94-85. Cambios al París, á la vista, 27-45. París: 4 por 100 exterior, 92-85.

Servicio particular. París 14, á las 15. 4 por 100 exteri. 92-85. Río-Tinto, 158-50. 3 por 100 francos, 94-85. E.º C. Norte, 88-50. 4 por 100 interi., 74-00. R.º C. Zaragoza, 33-00. 5 por 100 ruso, 104-10. Andaluces, 245-00.

Barcelona 14, á las 17. Interior, 88-50. Orenses, 94-00. Colonial, 65-62. Exterior París, 82-85. Alicantes, 90-95. Francos, 8-90. Nortés, 91-00. Libras, 27-46. Bolívar, 90-00. Interior, 87-70. Nortés, 90-75. Alicantes, 90-65. Orenses, 90-00.

Telegramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores Barcelona 14, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 88-85. Deuda amortizable al 5 por 100, 89-85. Banco Hispano-Colonial (acciones), 91-00. F.º C. del Norte de España (acciones), 94-85. F.º C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), 94-85. F.º C. de Orense (acciones), 94-85. Cambios al París, á la vista, 27-45. París: 4 por 100 exterior, 92-85.

Servicio particular. París 14, á las 15. 4 por 100 exteri. 92-85. Río-Tinto, 158-50. 3 por 100 francos, 94-85. E.º C. Norte, 88-50. 4 por 100 interi., 74-00. R.º C. Zaragoza, 33-00. 5 por 100 ruso, 104-10. Andaluces, 245-00.

Barcelona 14, á las 17. Interior, 88-50. Orenses, 94-00. Colonial, 65-62. Exterior París, 82-85. Alicantes, 90-95. Francos, 8-90. Nortés, 91-00. Libras, 27-46. Bolívar, 90-00. Interior, 87-70. Nortés, 90-75. Alicantes, 90-65. Orenses, 90-00.

Telegramas bursátiles. Según el Boletín del Colegio de Corredores Barcelona 14, á las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 88-85. Deuda amortizable al 5 por 100, 89-85. Banco Hispano-Colonial (acciones), 91-00. F.º C. del Norte de España (acciones), 94-85. F.º C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones), 94-85. F.º C. de Orense (acciones), 94-85. Cambios al París, á la vista, 27-45. París: 4 por 100 exterior, 92-85.

Servicio particular. París 14, á las 15. 4 por 100 exteri. 92-85. Río-Tinto, 158-50. 3 por 100 francos, 94-85. E.º C. Norte, 88-50. 4 por 100 interi., 74-00. R.º C. Zaragoza, 33-00. 5 por 100 ruso, 104-10. Andaluces, 245-00.

Barcelona 14, á las 17. Interior, 88-50. Orenses, 94-00. Colonial, 65-62. Exterior París, 82-85. Alicantes, 90-95. Francos, 8-90. Nortés, 91-00. Libras, 27-46. Bolívar, 90-00. Interior, 87-70. Nortés, 90-75. Alicantes, 90-65. Orenses, 90-00.

TELEGRAMAS Y TELEFONEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los periódicos oficiales

Madrid 14, a las 5:05 tarde. La Gaceta no publica ninguna disposición de interés general.

La firma regia

Madrid 14, a las 5:10 tarde. Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Se despide

El Sr. Vasconcellos, en Palacio. Madrid 14, a las 6:50 tarde.

El Sr. Vasconcellos, ministro de Negocios portugueses y embajador en Madrid, ha sido recibido hoy en audiencia de despedida por el Rey.

El salir de Palacio nos ha dicho que la entrevista duró cerca de una hora, durante la cual ha informado a Su Majestad de lo ocurrido en Portugal, de la política y de la situación actual de aquel territorio, mostrándose D. Alfonso XIII sumamente amable con él, haciendo votos por la prosperidad de su país.

El embajador, que se mostró sumamente satisfecho de la acogida que ha tenido en Palacio, ignora cuándo saldrá para Lisboa.

CUESTIONES SOCIALES LAS HUELGAS

Madrid 14, a las 9:15 noche. Lo que dice el ministro.—Agitación en Madrid. Las obras de Esclava interrumpidas.—Temores.

El Sr. Barroso ha manifestado a los periodistas que las noticias que ha recibido de Bilbao acusan tranquilidad y que en Asturias sigue el Sr. Azcárate gestionando la solución del conflicto.

En Madrid se nota alguna agitación entre los obreros de la Casa del Pueblo. Los albañiles que trabajaban en el teatro de Esclava se han declarado en huelga por un fútil pretexto, y se teme que este paro se propague a otros oficios.

Madrid 14, a las 9:50 noche. Cartel denunciado.—Este cae de lleno en la ley de Jurisdicciones.—Reserva.—Precauciones.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que hoy ha sido denunciado el cartel convocando a la Juventud Socialista de Madrid al mitin de protesta contra la guerra, que se proyecta celebrar el domingo próximo.

Se dice que por los términos en que está redactado dicho cartel, cae de lleno en la ley de Jurisdicciones.

Seguramente el acto que se proyecta será prohibido por la autoridad.

En los centros oficiales se guarda gran reserva, lo cual es sintoma seguro de que algo grave ocurre.

Anque en Sevilla, Barcelona y otras capitales reina tranquilidad, las autoridades están prevenidas, por si se extendiera la huelga general.

Madrid 14, a las 10:20 noche. Detección.—Coacciones.—Compañía a Gallarta.—Los huelguistas intentan asaltar una panadería.—Un puente volado.—Riots levantados.—Más detenidos.—Tranquilidad.—El tiempo.—Cierre de comercios.—Centros de seguros.—Vapor detenido.—En la línea de Galdame y Zaramillo.

En Gallarta ha sido detenido un individuo que repartía hojas clandestinas.

En Sopuerta se han registrado muchas coacciones. Una compañía del regimiento de Andalucía, que guarnecía Somorrostro, marchó a Gallarta.

En Arbolea, los huelguistas intentaron asaltar una panadería, impidiendo la Guardia civil.

En la línea férrea de Galdame fué volado un puente, teniendo que regresar el tren. Los rails de la línea estaban levantados en una extensión de 100 metros.

Han sido detenidos en Gallarta el Dr. Medinaveitia y varios socialistas.

La tranquilidad, a pesar de todo, es grande. Hoy llovió torrencialmente y continúa lloviendo al anochecer. Todos los comercios, cafés y demás establecimientos, están cerrados.

Por orden del capitán general, han sido clausurados todos los centros obreros. Un vapor de la Compañía Sota, que iba a transportar 1.500 kilos de pan a Algorta, no pudo hacerlo por impedir los huelguistas que saliera.

Tres veces se intentó recomponer la línea de Galdame, pero fué inútil, pues los huelguistas lo impidieron.

En la línea de Zaramillo también están los rails levantados.

celebrar el domingo su proyectada manifestación, aunque la autoridad les niegue su permiso.

Han llegado tres compañías del regimiento de Burgos.

A Mieres llegó hoy otra compañía de dicho cuerpo.

En Muel continúa la huelga en igual estado. Se dice si el motivo es porque se les rebajó el jornal a los obreros. La excitación en Muel es grandísima.

Hoy fué volado con dinamita el puente minero de Turón.

A Gijón llegaron hoy un oficial y veinte soldados.

Madrid 14, a las 11:30 noche. Sigue la gravedad.—Pocas noticias de Bilbao.—Trenes detenidos.—Otro regresa por el mal estado de la línea.

El problema de las huelgas sigue ofreciendo la misma gravedad.

De Bilbao se tienen noticias muy escasas, pues el capitán general ha mandado suspender la celebración de conferencias telefónicas.

Sin embargo, de los escasos despachos recibidos se pueden extraer los siguientes detalles:

El tren de Durango, que llega a Bilbao a las 8:35 de la mañana, fué detenido por los huelguistas en Ariz, y allí se estuvo hasta que llegaron fuerzas de la Benemérita que obligaron a huir a los revoltosos.

El tren llegó con una hora de retraso.

El último, procedente de San Sebastián, que debía llegar a las ocho y media de la noche, no había entrado en agujas a la hora en que se telegrafaba esta noticia. La ansiedad que reina es grande, aunque se supone que el tren está detenido en alguna estación próxima como Amorevieta.

Por la línea de Las Arenas salió el correo llevando provisiones a la fuerza de artillería que está en Gallarta; pero hubo de retroceder por el mal estado, a causa de la lluvia.

Madrid 14, a las 11:45 noche. Las impresiones oficiales sobre la huelga en Asturias.—La fórmula de arreglo y varias reuniones.—Una «hazaña» de los huelguistas empeora la situación.

Las impresiones oficiales que se reciben de Oviedo eran hoy más satisfactorias. Dáse en ellas como seguro que el conflicto quedaría conjurado esta noche.

Por efecto, que la fórmula de arreglo propuesta por el Sr. Turón ha sido aceptada por los obreros.

Hoy se celebraron varias reuniones obreras en Mieres y Langreo para acordar la vuelta al trabajo. No se tiene noticias de lo acordado en esta reunión.

Las empresas industriales se habían comprometido a admitir todos los obreros que se presentaran; pero anoche de madrugada volaron los huelguistas un puente del ferrocarril minero.

Se teme que esta hazaña de los huelguistas dé lugar a las empresas a que retiren su disposición y que se agrave el conflicto.

Claro es que la voladura del puente ha sido motivo de que se dirijan muy graves censuras a las autoridades. Estas manifestaciones pusieron 500 hombres a disposición de la empresa propietaria de la línea; pero aquella lo niega.

Madrid 15, a las 0:30 madrugada. El gobierno cree que el movimiento obrero tiene impulsores secretos.—Lo extraño de estas huelgas.—De Bilbao dicen.—El servicio de trenes.

El gobierno se encuentra en una gran confusión ante el espectáculo inusitado de las huelgas que plantean diversos núcleos de la población obrera de España, y le parece muy extraño que coincidan, con intervalos de horas, las protestas proletarias en el Norte y Sur de la nación.

Cree el Sr. Canalejas, que el movimiento de rebelión contra los patronos, tiene secretos impulsores que excitan a los obreros a un levantamiento general, que engendre, por lo menos, algardas perturbadoras de la paz pública.

Las últimas noticias recibidas de Bilbao, comunican que un tren que salió para Santander, a las siete de la mañana, encontró la línea cortada en una extensión de cien metros, próxima a la estación de Zaramillo. Los rieles estaban levantados y doblados.

El tren retrocedió a Bilbao.

Hasta anoche no se prestaba servicio más que entre Aranguren y Santander.

Una brigada de obreros salió a reparar la línea y a volver a colocar los rails levantados, pero los huelguistas lo impidieron internándose luego en los montes próximos.

Por la tarde salió otra brigada de obreros, en un tren especial, que custodiaban dos secciones del regimiento de San Marcial.

Un tren que de Balmaseda se dirige a Bilbao conduciendo pan y víveres, fué apedreado y luego asaltado por los huelguistas, quienes se apoderaron de todas las mercancías.

Los trenes de Las Arenas y Portugalete no prestan servicio, así como los tranvías urbanos.

Madrid 15, a la 1:10 madrugada. En Gijón temen que se extienda la huelga.—Un telegrama provocador de los obreros a Canalejas.

Un despacho de Gijón dice que hay temores de que se complique la huelga de mineros, extendiéndose a Oviedo, Gijón y Avilés, lo cual es muy probable que ocurra, de no solucionarse pronto el actual conflicto.

comisión para que visitara al director de la Compañía y le expusiera los motivos que aquellos tienen para no acudir al trabajo. También acordaron permanecer en sus domicilios para no dar pretexto a que les confundan con los revoltosos.

Durante la mañana ocurrieron varios incidentes entre huelguistas y esquiros, obligando a intervenir la fuerza pública. Ello no pudo hacerse sin el consabido cierre de comercios, carteras y alboroto propios de tales casos.

Varios grupos de huelguistas se presentaron en los almacenes de confección de cajas de pasas y consiguieron que las mujeres ocupadas en el envase abandonaran el trabajo. Una comisión de exportadores visitó al gobernador y pidió que la Benemérita proteja el libre trabajo en los almacenes, ofreciéndole aquél hacer así.

En el despacho de la primera autoridad civil de la provincia se reunieron ayer a última hora el alcalde, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, el diputado a Cortes señor Armasa y una comisión de patronos armadores, para estudiar una fórmula que terminara con el actual conflicto.

La discusión fué laboriosísima, y a su final se acordó volver a reunir nuevamente.

Se han suspendido las representaciones en los teatros de Cervantes y Vital Aza.

Madrid 15, a la 1:55 madrugada. En San Sebastián sin novedad.—Veremos qué hacen en Pasajes.—Hay infinidad de esquiros para sustituir a los que huelgan.

Telegrafan en San Sebastián que el movimiento obrero no ofrece, por ahora, cuidado. En la zona minera reina una completa tranquilidad, no advirtiéndose en los obreros tendencia a plantear la huelga. Casi todos ellos son naturales del país, enemigos de aquellos revoltosos.

Espérase conocer si los cargadores del puerto de Pasajes cumplen su acuerdo de declararse en huelga.

Las autoridades están convencidas de que, caso de plantearse este paro, no tendrá importancia ninguna, pues hay muchos obreros en los alrededores dispuestos a sustituir a los huelguistas.

Madrid 15, a las 2:15 madrugada. Líneas cortadas.—Mort.—Via recompuesta.—Tren asaltado.—Tráfico suspendido.—Otro acto de sabotaje.

Dicen de Bilbao que el tren de la línea de Triano continúa sin circular.

Las líneas telefónica y telegráfica de Santander están cortadas.

En las Arenas y Portugalete el vecindario promovió un motín ante el temor de que faltara el pan.

Ha sido recompuesto el trozo de vía de Zaramillo que habían levantado los huelguistas. Estos asaltaron un tren, cogiendo las vituallas que conducía.

En Robla se ha suspendido el tráfico.

Los huelguistas intentaron volar el puente sobre el río Galindo.

Madrid 14, a las 9:35 noche. El telegrama oficial de ayer comunica buenas impresiones.—Muertos, heridos y prisioneros.—La labor contra España.—Sin novedad en las avanzadas.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho del general Aldave:

«Los muertos que dejaron los moros abandonados en la orilla derecha del Kert han sido enterrados por la policía indígena y fuerzas de ingenieros. Son 50. Los heridos y prisioneros, después de curarlos los primeros, serán conducidos todos ellos a la plaza. Por confidencias que tengo dignas de todo crédito, se sabe que los moros tuvieron 185 muertos y 210 heridos.»

De Alhucemas comunican que se nota la concentración de algunos moros influyentes en las inmediaciones de Fez y Tazza. Se proponen excitar a los kabileños a que luchan contra España, si bien sus exhortaciones no encuentran eco en aquellos moros, escarmentados por las recientes derrotas. Es posible que los que viven de la guerra y la rapia se dejen arrastrar por estas predicaciones, constituyéndose una nueva harka.

Sin novedad en las avanzadas y en el resto del territorio.

Madrid 14, a las 10:10 noche. Llegada de otros heridos. Entre los heridos llegados hoy a Melilla figuran:

José Domínguez Ferrer, natural de Fenella (Alicante), herido en el regimiento de San Fernando, herido en el hombro izquierdo de una descarga.

Juan Navarro, del regimiento de África, natural de Alberique, herido en el cuello.

Antonio Ferrández, del regimiento de África, de Hondón de los Frailes (Alicante), herido en el pecho.

Madrid 14, a las 10:45 noche. Nuevos detalles del combate del mar.—Guerrillas en peligro.—La heróicidad del oficial Carpentier.—Otros tenientes heridos.

Dicen de Melilla que durante el último combate hubo momentos en que la policía indígena se vió en grave aprieto, salvándola el auxilio de nuestra infantería.

Una guerrilla del regimiento de San Fernando, al mando del teniente Cortés, ocupó una casa llena de moros, arrojándolos briosamente a la bayoneta.

El bravo teniente Carpentier salió con otra de 16 hombres a desalojar a un grupo de moros que hostilizaba a la tropa desde el barranco. Apenas anduvo 100 metros recibió una descarga, que mató al sargento Ferrández e hirió a varios soldados. Los moros trataron de envolver a la guerrilla. Carpentier disparaba su pistola, cuando una bala le hirió en el muslo. Los soldados le rodearon y le defendieron con sus machetes, mientras el bravo oficial intentaba incorporarse para disparar y un moro, al que ya había herido y trataba de agredirle, le falló el tiro y el moro le disparó, hirándole en la mano. Entonces lucharon cuerpo a cuerpo, cayendo al barranco, en donde el asistente de Carpentier remató al kabileño.

La guerrilla tuvo cuatro muertos y cuatro heridos, y se salvó gracias al auxilio de dos compañías.

El teniente Lana recibió un balazo en el cuello que le salió por la espalda.

Al teniente Martínez le dieron un balazo en el costado que le atravesó la cartera en donde llevaba el retrato de su madre y un billete del Banco.

Madrid 15, a la 1:45 madrugada. Oficiales destinados a Melilla

Han sido destinados a Melilla, a petición propia, los siguientes oficiales de Infantería: Capitanes: D. Anselmo García Larín, D. Andrés Salguet y D. Federico Benquerter. Primeros tenientes: D. Enrique Cardenal, D. Manuel Segura, D. Bartolomé Soler, D. Francisco Iglesias y D. Francisco Serra. Segundos tenientes: D. Eduardo García del Busto, D. Fernando Suárez Roselló, D. Salvador Peña y D. Mariano Lobo.

Las cartas y telegramas de peticiones personales para ir a Melilla por parte de los jefes y oficiales de nuestro ejército son numerosas, y en el ministerio de la Guerra se están formando las relaciones para tenerlos en cuenta y utilizarlos conforme a las necesidades de aquella plaza. Esto prueba el gran espíritu y entusiasmo que reina en la oficialidad. Mientras haya oficiales activos voluntarios—éstos son muy numerosos—no se destinará ninguno de la reserva que se presente voluntario. Se destinará sólo a los de la reserva activa primero, porque es su deber cubrir siempre la primera línea de combate.

Madrid 15, a la 1:55 madrugada. Vuelos en monoplano.—Furiosa tempestad. Comunican de Tànger que se ha recibido un radiograma de Casablanca dando cuenta de que el enviado especial de Le Petit Journal, en compañía del piloto Bredt, realizó varios vuelos en un monoplano sobre la ciudad, y al pasar sobre el puerto se elevó a 475 metros. El monoplano descendió sin novedad, siendo calorosamente ovacionados.

Al aterrizar sufrió el aparato un ligero desperfecto, que carece de importancia.

Otro radiograma relata la furiosa tempestad estallada en la costa de Casablanca, con acompañamiento de truenos, exhalaciones y fuerte lluvia.

Madrid 15, a las 2:10 madrugada. Para premiar a los moros amigos.—Telegrama oficial de Melilla.

El general Luque ha telegrafado al general García Aldave, que además de la propuesta de las tropas por las acciones últimas, proponga a las fuerzas moras que a nuestro lado se batieron con la justicia que por su comportamiento hayan merecido.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido a última hora de la tarde un telegrama oficial de Melilla, que acusa tranquilidad en todas nuestras posiciones. En él se manifiesta también que según confidencias seguras, se sabe que pasan de 200 los moros muertos en el último combate de Kert.

Añade el telegrama que los heridos moros pasan de 250. Igualmente, manifiesta, que en el combate del día 12 no tomó parte el kaid de M. Talza, y sí el Misian.

Las confidencias acusan agitación en las kabilas, y parece que la harka recibirá muchos refuerzos.

EL DIA TAURINO

Madrid 14, a las 11:35 noche. EN JEREZ. Toros de Biencinto. Matadores: Jerezano, Manolete y Gaona.

Primer.—Negro, pequeño. Toma tres varas por dos tumbos y dos jacos para el arrastre. Jerezano toro de cerca y hábilmente, mereciendo su faena muchos aplausos. Da media superior, y luego un excelente volapié. Descabala al primer momento.

Segundo.—Negro bragao. A cambio de cuatro picotazos, desmonta una vez a los aza y le mata un jaco. Manolete hace una faena posada y valiente. De cerca entra a matar y deja media estocada buena. El toro se le enlaza varias veces, librándose el diestro con mucha vista. Larga un pinchazo bueno, más muletazos, media regular, se sienta en el estribo, luego se levanta, saca el estoque con la mano y descabala, (reja).

Tercero.—Cárdeno. Cinco puyazos y dos porrazos. Gaona echó un toro oreando de muleta. Con habilidad y valentía da algunos pases a las oreas creados con olés. Entrando recto deja un volapié regularillo, más pases para una corta y descabala a la primera.

En este toro sufrió el picador Brazofuerte un terrible batazo. En la enfermería, a donde se le trasladó, fué atendido preventivamente de conmoción cerebral.

Quinto.—Negro meano. Los picadores le agudearon cuatro veces la piel, sufriendo dos caídas. Fenecieron tres caballos. Manolete deja un buen par. Después brindó a los tendidos de sol, deshaciéndose del bicho de una estocada floja y subsiguiente descaballo.

Sexto.—Cárdeno. Cuatro varas por tres porrazos. Chantilo, al poner un de aquellas, cayó en la barrera, sufriendo la fractura de la pierna izquierda. Gaona muletazo de cerca y valiente, y dió un pinchazo, saliendo rebotado y cayendo al suelo. El toro lo enganchó por el pecho y volteó. Levado el toro por los peones, fué trasladado Gaona a la enfermería. Jerezano mató al toro de una estocada regular.

Gaona tiene, según parte facultativo, un simple palatazo en el pecho.

EN SALAMANCA. Se verificó hoy la tercera corrida de toros de Feria. Se lidiaron reses del Saltillo por Fuentes y Cocherito de Bilbao.

El primer bicho, que era negro zaino, resultó voluntarioso y con la nobleza de la casta. Aceptó siete garrochazos, dió cuatro tumbos y mató dos acémilas.

Fuentes hizo con la muleta una buena faena, de cerca y confiado, dando buenísimo pases naturales y ayudados, que el público coreó con olés.

El diestro sufrió una peligrosa arrancada, no ocurriendo nada gracias a la intervención de Cocherito, que metió el capote con gran oportunidad, por lo cual es ovacionado. Fuentes dió una superior estocada en todo lo alto, que bastó para que el bicho rodase sin putilla. (Ovación).

Cocherito capoteó regularmente al segundo, que tomó cuatro varas por tres caídas, en una de las cuales el picador Fabián quedó en descubierto, salvándose los maestros. El de Bilbao hizo una faena muy deficiente, y atizó una estocada que mató en seguida.

El toro fué bravísimo hasta la muerte. El tercer bicho era muy pequeño, pero accedió repetidas veces a los caballos, recibiendo cuatro picotazos a cambio de otras tantas caídas y un caballo. Fuentes, después de una faena valiente en la que demostró gran inteligencia, pinchó tres veces sin ahondar mucho, despachando al animal.

Negro era el cuarto toro, muy gordo y de gran poder. Aceptó seis garrochazos, mató un caballo y dió tres caídas. Cocherito hizo una faena adornada, que terminó con un bajonazo algo delatoro.

El quinto era negro listón, carecía de poder, pero tomó con bravura cinco puyazos. Los espaldas se adornaron en quites. Fuentes logró las banderillas, y después de una admirable preparación, puso un par superiorísimo, que le valió una ovación.

Luego con el trapo rojo hizo una buena faena, y llevándose al toro tras sí, se arrojó un momento en el estribo atizando en tablas un pinchazo hondo y una soberbia estocada.

Cocherito se portó regularmente en la muerte del sexto toro.

EN INGLANILLA. Los novillos de Ortega lidiados hoy, resultaron buenos.

Petruño, Rubio y Cortijano, estuvieron superiores en la muerte de sus respectivos novillos. El público salió satisfecho del resultado de la corrida.

Madrid 14, a las 11:50 noche. Esta mañana almorzaron en el ministerio de la Gobernación los Sres. Canalejas, Luque y Barroso.

El Sr. Peris Mencheta, que se proponía marchar hoy a Melilla, ha aplazado su viaje.

El ministro de Hacienda ha manifestado que enviará inspectores a toda España para investigar la recaudación general del Tesoro.

El Sr. Rodríguez ha manifestado que la reducción a metálico del servicio militar activo terminará a fin de mes, y que seguramente no se concederá prórroga.

La Agrupación Socialista Obrera ha pedido autorización para celebrar el próximo domingo un mitin para protestar contra la guerra y contra el envío de tropas a Melilla.

El ministro de Fomento ha dispuesto que el director general de Obras públicas realice un viaje con carácter informativo por Asturias y Bilbao para recoger impresiones directas de la huelga.

En los ejercicios que está practicando la artillería en el campamento de Vicálvaro ha hecho explosión un cañón, matando a un soldado e hiriendo a otro.

Esta noche, a las ocho, estuvo el Sr. Canalejas en Palacio, dando cuenta al Rey de los despachos recibidos acerca del estado de las huelgas y de las cuestiones de orden público.

El Rey pasó esta tarde por la Casa de Campo. Esta noche cenó con los Infantes D. Fernando y D. Alfonso Teresa.

En el tren «Corro» marchó esta noche a Valencia el general Azcárate, quien fué despedido por varios generales, entre ellos Luque, y muchos amigos políticos y particulares.

En los centros oficiales se ignora qué día marchará nuevamente el Rey a San Sebastián.

Barcelona 14, a las 11:55 noche. Movimiento de buques.—El Dr. Béjarano.—Autorización.—El estado sanitario en Vendrell.—La salud del Papa.—Precauciones.—Petición al gobernador.—Perros de toda confianza.—Acuerdo del Ayuntamiento.—El Progreso.—Procesado.—Banquete.—El general Weyler.—Desgracia.—Alarma.—El tiempo.

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «ECHO», «Andalucía», «Jaime II», «Conde Wifredo», «Ino», «Jorge Juan», «Tiburón», «Numancia», «Vicente Puchol» y «Bohemio».

Zarparon las siguientes: «Dolores», «Borja del Oro», «Ausias March», «Canalejas», «Nuevo Ampurdanes», «Alicante», «Cabo Creux», «Gijón», «Morede», «Kelvin», «Regia», «Isla de Menorca» y «Tintor».

Ha llegado, procedente de Tarragona, el inspector Sr. Béjarano, de paso para Madrid.

Conferencia con el gobernador, comunicándole las buenas impresiones sobre el curso de la enfermedad sospechosa de Vendrell.

El ministro de Fomento ha autorizado a la Junta de Obras del Puerto de Tarragona para destinar 500 pesetas para los enfermos necesitados de Vendrell.

Hoy ha habido una invasión y una defunción. Se han dado de alta 14 enfermos, quedando 57 atacados, 20 de ellos de enfermedades comunes.

Precedente de Roma, ha llegado el hermano del cardenal Vives.

Tráse buenas impresiones de la salud del Papa.

Como en días anteriores, hoy, al anochecer, se han adoptado precauciones. Además de las parejas de Seguridad que prestaban servicio, hoy lo han hecho también parejas montadas de la Benemérita.

Las líneas telegráficas también son vigiladas, según ha dicho el gobernador. Esta precaución obedece a los continuos robos de alambre que de poco tiempo a esta parte se repiten con harta frecuencia.

El Colegio de Médicos ha felicitado al gobernador por la campaña sanitaria que ha emprendido.

La Policía ha detenido esta madrugada al portero de la calle de Sepúlveda, de donde hace tiempo venía sustrayendo géneros. Parte de éstos han sido recuperados. Ha sido también detenido el mayordomo de la fábrica.

En la sesión del Ayuntamiento acordó éste ceder la Banda Municipal y subvencionar con 500 pesetas el concierto que el domingo próximo dará el violoncelista Casals a beneficio de los enfermos de Vendrell. También ha acordado subvencionar con 1.500 pesetas el Congreso Nacional de Artes, que se celebrará los días 21 y 22.

El Sr. Marial se ha ocupado de la campaña insidiosa que hacen los periódicos de Melilla de Francia y de Madrid, contra Barcelona, suponiéndola inválida de epidemia cólica, y contra las autoridades, por suponer oculta la verdad.

Ha demostrado el orador que Barcelona, gracias a las medidas adoptadas por las autoridades, se ha visto libre de la epidemia desarrollada en Vendrell y otros pueblos de Tarragona.

Se ha acordado también conceder un voto de gracias al alcalde y gobernador por el celo y actividad desplegada durante la campaña sanitaria, y que una comisión de concejales transmita personalmente al gobernador el acuerdo.

El alcalde ha elogiado la conducta del vecindario, que ha cooperado eficazmente a la acción de las autoridades, denunciando cuanto ha podido constituir un foco de infección.

Aprobóse una proposición, pidiendo el nombramiento de una comisión Consistorial encargada de estudiar y proponer la creación del teatro catalán.

«El general Weyler se propone marchar a Madrid en la semana próxima.»

«Cerca de Prat de Llobregat, un tren procedente de Valencia ha arrollado a un carretero y a un guardavía, matándose.»

«Esta madrugada se incendió una película en el teatro de Apolo, produciéndose gran pánico en el público, que salió atropelladamente. No hubo desgracias.»

«En las primeras horas de esta madrugada descargó sobre esta capital furiosa tormenta. Caía fuerte pedrisco, acompañado de copiosa lluvia.»

«Las cloacas eran insuficientes para contener tal cantidad de agua. A las ocho de la mañana se serenó el tiempo, luciendo espléndido sol y refrescando la temperatura. A medio día comenzó a nubarse el tiempo. Amenaza este nueva tormenta, y ahora empieza a llover pausadamente.»

«En la Iglesia de Mostferrich cayó anoche una exhalación, causando muchos desperfectos, pero ninguna desgracia.»

Madrid 15, a la 1:30 madrugada. En la Bolsa se cotizaron ayer: Los francos, a 875.

Las libras, a 27,40. Las circunstancias especiales por que atravesamos colocan al mercado en situación tan poco favorable, que no es extraño se desarrollen las

ta directiva, protestando contra toda tentativa encaminada a provocar la guerra.

Rumor desmentido.—Lo que dice «Le Temps»

Paris.—El ministro del Interior ha negado terminantemente el rumor de que un destacamento de hulanos había atravesado la frontera francesa.

Le Temps traza, a grandes trazos, el próximo compromiso que debe lograr Francia de Alemania, respecto a la cuestión de Marruecos, antes de pasar a discutir la cuestión del Congo, y añade, que debe reconocer primeramente, el gabinete de Berlín, lo siguiente:

Que Francia ayudará al Sultán financiera y militarmente, dando por su parte el Sultán a Francia garantías diplomáticas, administrativas y financieras. Que desde el punto de vista económico el Sultán, asesorado por Francia, quedará siendo dueño exclusivo de los servicios públicos y grandes empresas, manteniéndose entre todas las Potencias, por medio de subasta, una igualdad absoluta para la adjudicación de las obras y de los suministros.

El gobierno alemán tendrá que comprometerse a recomendar a las otras Potencias firmantes de la Conferencia de Algeciras que acepten estas disposiciones.

Francia contesta a Alemania

Paris.—La contestación de Francia a las

contraproposiciones alemanas ha salido esta misma noche para Berlín.

Los periódicos felicitan al gobierno por haber evitado toda demora en contestar a dichas contraproposiciones, pues de esta suerte no es a Francia a quien incumbe la responsabilidad de la tardanza de las negociaciones.

La carestía de las subsistencias

Creil.—Continúan los desórdenes a causa de la carestía de las subsistencias. Frequentemente se registran colisiones entre las fuerzas destacadas y los paisanos. Estos asaltan los comercios y se reparten las vituallas que encuentran.

Huelga solucionada

Madrid 15, a las cuatro madrugada.

El gobernador civil de Oviedo ha telegrafado al Sr. Barroso dándole cuenta de que ha quedado resuelta la huelga, en una reunión que terminó a las ocho de la noche, y que los obreros de Langreo y Mieres aceptan el resultado obtenido por la comisión parlamentaria con el director de las minas. Este accede a admitir de nuevo al obrero Jesús Rodríguez, pero cuando pase algún plazo de tiempo que le impone como castigo.

El telegrama del gobernador es el siguiente:

«Gobernador a ministro Gobernación: Oviedo.—Ocho noche termina reunión obreros Langreo. Mieres. Tengo satisfacción comunicar por unanimidad declarados terminada huelga aceptando proposiciones».

Desde mañana volverán al trabajo. Me dejan únicamente compromiso para gestionar yo cerca patronos sea prudencial plazo, reservándose por director admitir obrero y procure acortarlo lo más posible.

Yo acepto compromiso y haré lo posible en bien sosiego paz social.»

Reuniones obreras

Madrid 15, a las 4:20 madrugada.

Han sido dos las reuniones obreras celebradas esta noche. El Sr. Barroso se confundió, creyendo que solo se había verificado una en La Bar-Penal.

En efecto, se reunieron también en junta general, no en un mitin, como se dijo. Presidió el Sr. Largo Caballero, y se trató solo de asuntos de orden interior.

El Sr. Sastre dio cuenta de las gestiones realizadas hasta ahora cerca de las Compañías, y se expuso una extensa relación de cuentas.

El presidente pronunció un discurso, protestando de que se tratara de presentarse como dispuestos a la violencia, cuando no era así.

Se aprobó una proposición concediendo un anticipo de 2.000 pesetas a los moleadores de hierro que están en huelga, y ampliarlo cuando éstos lo soliciten.

Un ferroviario pidió un voto de confianza para la junta directiva, para que realice gestiones en pró del mejoramiento de la clase en los actuales momentos, que son los más oportunos. Añadió que si no conseguirían sus pretensiones, entonces sería ya la hora de formar las revoluciones.

Presentó una proposición demandando las mejoras siguientes: reconocimiento de la Sociedad; admisión de los obreros despedidos por motivos societarios; desaparición del monte; sueldo mínimo de tres pesetas diarias, con un aumento de 25 por 100 sobre los sueldos actuales; igual remuneración para todos los empleados en concepto de gastos de viaje, y que quede a todos los dependientes de las empresas una pensión del 50 por 100 del último sueldo que cobraron, a los veinticinco años de servicios.

El Sr. Barrio, en nombre de la junta directiva, dijo que no podía aceptarse dicha proposición más que condicionalmente, añadiendo que una cosa era la demostración de la fuerza y otra la amenaza.

«Cuando tengamos mayores fuerzas—dijo—entonces nos echaremos sobre el cuello del tirano y lo estrojarémos.» (Aplausos.)

Se aprobó la proposición condicionalmente y se levantó la sesión.

Asistieron a la reunión representaciones de

Sociedades, y el objeto principal de la misma era debatir si se daba o no un voto de confianza al Comité Central, para que éste adoptase las resoluciones que creyese conveniente respecto a la huelga de Bilbao, es decir, autorizarlo para por sí y sin necesidad de nueva reunión, poder declarar la huelga.

Al acto asistieron 47 delegaciones de Sociedades ferroviarias, de las cuales 35 votaron en contra y 10 en pró del voto de confianza, absteniéndose dos delegaciones.

Terminado el acto, se disolvieron los reunidos sin incidentes.

La segunda reunión se verificó en la Casa del Pueblo, y fué de representantes de las Sociedades obreras.

Más de huelgas

Madrid 12, a las cinco madrugada.

Los telegramas oficiales de Málaga confirman que aumenta la gravedad de la huelga. Hoy han asistido menos obreros al muelle.

Los huelguistas en Puerta Nueva agredieron a los conductores de un tranvía y apedrearon el coche. Resultó herido un viajero.

Los obreros y obreras de las fábricas van abandonando el trabajo.

# Valencia

Revista de la Exposición Regional

Encuadrados todos los números de esta interesante Revista, constituyen un hermoso volumen, en el que entre otros muchos detalles constan los edificios de la Exposición, los retratos de todas las bellezas que acudieron al Concurso y de todas las personalidades que tomaron parte en los Certámenes, todos los actos más notables realizados durante el período de la Exposición, etc. Este tomo constituye el recuerdo permanente de lo que fué nuestra Exposición Regional.

Precio: 10 pesetas el ejemplar, con encuadernación de lujo y cubiertas especiales al relieve.

También nos encargamos de la encuadernación de números sueltos por el precio de 2'50 pesetas, y además damos cubiertas a 1'50 pesetas.

Imprenta Domenech, calle del Mar, 65.

Las conferencias de abono irán retrasadas.

## LA TINTURA IODO-TANICA

del Dr. GREUS, es el mejor remedio contra el escrofulismo

Es el más seguro de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso hipotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esta enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todos sus emulsiones.

De venta: en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

## Bicarbonato de sosa químicamente puro del DOCTOR GREUS

en elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 rs.; cajas de un kilo, 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, arenillas, gastralgias, acidosis, etc., y es muy útil en la preparación de bebidas refrescantes, en la fabricación de la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

De venta: en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

## FOSFO-HARINA del Dr. GREUS

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados.

Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerza a todo el organismo.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Para Veracruz, Cuba y Méjico  
Salida fija el día 26 de septiembre

El vapor correo  
**Antonio López**

Fijamente llegará y saldrá el 26 del actual. A las tres de la tarde, para Málaga y Cádiz, de donde saldrá el día 30, directamente para New-York, Cuba y Méjico, llegando a New-York el 10 de octubre, admitiendo carga y pasaje para dichos destinos.

También admite carga para New-Orleans, Filadelfia, Boston, Québec, Montreal, Baltimore, Georgetown, Charleston y Sabana.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), San Vicente, núm. 157.—En el Grao informará D. Juan Bautista Lloret, Contramuelle, núm. 15.

**BUQUES**  
Servicio regular de vapores

Para LONDRES  
El vapor NORA cargará el día 16 de septiembre.

Para LIVERPOOL  
El vapor CANGANIAN cargará el día 16 de septiembre.

Para GLASGOW  
El vapor SERAPIS cargará el día 16 de septiembre.

Para Bristol y Cardiff  
El vapor LAUPAR cargará el día 16 de septiembre.

Para NEWCASTLE  
El vapor VESTRA cargará el día 16 de septiembre.

Para AMBERES  
El vapor ESPAGNE cargará el día 16 de septiembre.

Amsterdam y Rotterdam

El vapor POLLUX cargará el día 16 de septiembre.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Para CETTE DIRECTO  
El vapor CULLERA saldrá el día 16 del corriente.

El vapor ANTONIA saldrá el día 18 del corriente.

El MANUEL ESPALIU saldrá el día 20 del corriente.

El CIUDAD DE MAHON saldrá el día 21 del corriente.

El vapor COMERCIO saldrá el día 22 del corriente.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios: A. Ferrer Reset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

**COMPANIA SEVILLANA**  
El vapor SANTA ANA saldrá el día 16 del actual, para Barcelona, Cete y Marsella.

**VAPORES ASTURIANOS**  
El vapor DOLORES saldrá el día 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Lunera, Navia, Tapia, Vega de Baza, Pozo y Vivero, con tránsito en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, 68, entre-suelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle, núm. 15, y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.

**Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.**

Servicio corriente

El CABO CREUX saldrá el día 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte e Isla Cristina, con tránsito en Cádiz.

El CABO TORIXANA saldrá el día 15 del actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño».

Consignatarios: Viuda e Hijos de Nogues, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, muelle de Poniente (Grao).

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino

El vapor SAINT JACQUES saldrá el día 16 del actual, DIRECTO para Cete, Marsella, Rouen y Havre.

Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.ª, derecha.

En el Grao informará: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 16.

Para Malmö, Gothenburg, Stockholm y otros puertos de Suecia

El vapor MALAGA cargará hacia el 20 del corriente.

El vapor ITALIA cargará el día 12 de noviembre.

El vapor DANIA cargará el día 20 de noviembre.

Consignatarios: La Rota Hermanos Grao, Contramuelle.

**Dinero -BANQUERO**  
Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compraventa y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados. Razón, Papinero, 13, principal.—De nueve a dos y de seis a siete.

**L'IDEAL**  
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 2, chaflán 8

**Chocolates**  
VIUDA DE R. COMOS  
Especialidad a la VAINILLA  
SANTA CATALINA, 16

**MARMOLES**  
GRANDES TALLERES  
S. ORTIZ  
Especialidad en LÁPIDAS  
MIGULETE, 3.—VALENCIA

**JOVEN**  
con buena forma de letra, sabiendo contabilidad, se ofrece para despacho. Referencias inmejorables.—Dirigirse a la Administración de este periódico.

**Barcelona**  
Representante con buenas referencias y garantía metálica, si conviene se ofrece a casos muy formales.—Dirigirse al Sr. H. 1.035 B. a Haasenstein y Vogler, Barcelona.

**Platería "CHRISTOFLE"**  
Sola y Única Calidad  
La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

Valencia: ERNESTO FERRER (sucesor de Janini).

**El Gestor**  
Bufete jurídico-administrativo  
Sorní, J. bajo, izquierda  
Colocación de capitales, cobro de rentas, préstamos, hipotecas, testamentarias, asuntos comerciales, seguros, contraseguros, accidentes del trabajo, comisiones y representaciones. SE NECESITAN AGENTES. Horas: de 8 a 11 y de 2 a 4.

**Sellos**  
Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones a los mejores precios. Horas, de dos a tres, Caballeros, 1.3.ª, derecha, Valencia.

**JARABE GIBERT**  
y Grajeas  
AFECTACIONES SIFILITICAS  
VICIOS de la SANGRE  
Preparados por el primer Médico de Francia  
BOUTCHY-DUHAMEL, Farmacéutico  
DESCUBRIDOR de LAS SIFILITICAS.  
Avenida de la Libertad, 14, París.

**El próximo sábado**  
día 16 de los corrientes, de 7'30 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde, se efectuarán degustaciones de los renombrados

**Productos MAGGI**  
en el establecimiento del Sr. ARGEO GOMEZ, calle San Bult, núm. 5.

Dichas degustaciones se organizan para demostrar lo sumamente prácticos y económicos que son los

**PRODUCTOS MAGGI**  
y las ventajas que reporta su uso en toda cocina

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
GUADALAJARA  
Plaza del Conde de Romanones, números 10 y 12

dirigida por D. MANUEL GAUBIER, teniente coronel de Ingenieros y profesor que ha sido diez años de la Academia especial de su Cuerpo.

Alumnos ingresados por esta Academia

Cuyos nombres y datos de comprobación detallada su reglamento	TOTAL 139 PLAZAS
En Ingenieros Militares . . . . . 76	
En Artillería . . . . . 9	
En Caballería . . . . . 4	
En Infantería . . . . . 46	
En Idem Marina . . . . . 1	
En Administración Militar . . . . . 1	
En Ciencias y Minas . . . . . 2	

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con tránsito en Curacao, y para Cumaná, Curpaño y Trinidad, con tránsito en Puerto-Cabello.

**HEINRICH LANZ MANNHEIM.**  
Bruselas 1910: Grand Prix. — Buenos Aires 1910: Grand Prix.

**SEMIFIJAS**  
de vapor recalentado con distribución por válvulas «Patente Lentz».

La fuerza más moderna, sencilla y económica. Desde 8 hasta más de 1000 HP.

Representante general: OTTO WOLF  
Plaza de Cataluña, 9  
Barcelona.

**Victimas de la desgracia**

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar a sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al MAGO MOORYS, 16, rue de l'Écliquier, París, que enviará gratis su curioso librito.

**Banco Hipotecario de España**  
Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente del Banco: BENITO ALTET  
CALLE DEL MAR, NUM. 57.—VALENCIA

**Callicida Lluch**

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio: UNA PESETA.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, núm. 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: Y. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

**DE LO BUENO EL MEJOR**  
**SANTAL MONAL**

Recomendado por los Médicos más notables. CURA en RÁPIDA y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarrós vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de la Bazo.

El Grao informará: MANGANO, NANGY IBERNIA, etc.

**Navegación General Italiana**

Servicio rápido entre Valencia y la Argentina, por los nuevos correos trasatlánticos de 14.000 toneladas

**Umbria Sannio**  
Saldrá el día 26 de septiembre | Saldrá el día 6 de octubre

admitiendo carga y pasajeros en clase de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.

Para más informes, dirigirse al consignatario en Valencia, IGNACIO BIMO, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, bajo.

**COMPANIA SEVILLANA**  
El vapor SANTA ANA saldrá el día 16 del actual, para Barcelona, Cete y Marsella.

**VAPORES ASTURIANOS**  
El vapor DOLORES saldrá el día 15 del actual, para Alicante, Cartagena, Agullas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Lunera, Navia, Tapia, Vega de Baza, Pozo y Vivero, con tránsito en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, 68, entre-suelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle, núm. 15, y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.

**JOVEN**  
con buena forma de letra, sabiendo contabilidad, se ofrece para despacho. Referencias inmejorables.—Dirigirse a la Administración de este periódico.

**Barcelona**  
Representante con buenas referencias y garantía metálica, si conviene se ofrece a casos muy formales.—Dirigirse al Sr. H. 1.035 B. a Haasenstein y Vogler, Barcelona.

**Platería "CHRISTOFLE"**  
Sola y Única Calidad  
La Mejor

Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

Valencia: ERNESTO FERRER (sucesor de Janini).

**SOLUCION CASES**  
DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL  
Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones Médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Escatimia, Impureza de la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

**INO MÁS COCIDO!**

**EL CALDO MAGGI**  
EN CUBITOS MAGGI

proporciona instantáneamente y con sólo echar encima agua caliente, un caldo exquisito. No hay, pues, porque quedarse horas al calor del fogón, y la carne, en vez de ser cocida, será más sabrosa asada. El caldo obtenido con los Cubitos MAGGI sirve, como el casero, para preparar sopas con pastas, arroz, etc., para guisar legumbres, sazonar salsas, etc.

¡Proveerse antes de salir al campo!

El caldo MAGGI ha sido analizado por los Laboratorios Municipales de Madrid, Barcelona, Valencia, etcétera, y por muchas eminencias científicas y médicas españolas y extranjeras; exigir, pues, siempre el nombre MAGGI y la marca

"Cruz-Estrella"

Un Cubito da un plato de caldo

**Línea de Filipinas**  
El día 2 de septiembre saldrá de Liverpool, el 9 de VALENCIA y el 13 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
El día 9 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias-Fernando Póo**  
El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 9 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios depende establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreadores que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacifico, con tránsito en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, N.º 157, núm. 15.